



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

El Ayuntamiento de Catral dispone que en la festividad de Todos los Santos se prevé una importante asistencia al cementerio de nuestra localidad, en consecuencia, **ENTRE OTRAS MEDIDAS SE APLICARÁN LAS SIGUIENTES:**

- Se establece un **AFORO MÁXIMO DE 700 PERSONAS.**
- El uso de mascarilla será obligatoria, salvo las excepciones.
- Mantenimiento de la distancia interpersonal de, por lo menos, 1,5 metros.
- Lamentamos informar que **NO HABRÁ SERVICIO DE AUTOBUS.**
- El horario de apertura al público será de 09.00 a 18.00 horas.
- **NO SE REALIZARÁ LA MISA DENTRO DEL RECINTO.**
- **NO SE PERMITIRÁ EL ESTACIONAMIENTO** en la zona de entrada del cementerio, **SOLO SE PERMITIRÁ EL ACCESO PARA LA SUBIDA O BAJADA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD,** siempre y cuando sea posible.
- Se prohíben las reuniones de más de 6 personas, salvo que sean convivientes.
- **SE RECOMIENDA NO ASISTIR LOS DÍAS 31/10 Y 01/11 AL CEMENTERIO,** en especial las personas de avanzada edad por su alto riesgo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, La Alcaldesa-Presidenta
M^a Inmaculada ÚBEDA PASCUAL*
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

